ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/SLV/87/Add.2

2 de marzo de 2011

(11-1069)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 23 de febrero de 2011, se distribuye a petición de la delegación de <u>El Salvador</u>.

Se notifica que se amplía el plazo de la notificación bajo la signatura G/TBT/N/SLV/87 del 3 de abril de 2006 del RTCA 65.05.34:06 Requisitos para el Registro de Variedades Comerciales, 30 días más a partir de su fecha de la publicación de este aviso.

El documento puede ser solicitado a la siguiente dirección:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador

El Salvador

Teléfono: (503) 2247 5788 Fax: (503) 2247 5789 Correo electrónico: mailto:ezelada@minec.gob.sv

o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Tel.: (503) 2234 8411 Fax: (503) 2225 6255

Sitio Web: http://www.infoq.org.sv

Mayor Información: Ing. Evelyn de Vanegas e-mail: mailto:evanegas@conacyt.gob.sv